

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Sábado 1.º de Junio de 1918.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral. TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Paréntesis

Las fiestas del Corpus, que vienen celebrándose con toda la brillantez posible, constituyen la actualidad granadina. En estos momentos de expansión pública cualquier otro tema pasa inadvertido. Desde que la misma militar anunció el principio de los festejos con sus marchas sonoras, quedó abierto el alegre paréntesis que cerrará, dentro de unos días, la retirada. Entre tanto, la ciudad, engañada y riñuda, se divierte. Hay sol, hay alegría, hay bullicio en los festivales. Y Granada muestra el hermoso espectáculo de sus calles, de sus plazas, de sus paseos invadidos por la multitud de las grandes fiestas.

Nos agradan estas expansiones populares que perturban la placidez de la vida provinciana, como un desbordamiento de sentimientos juveniles y pueriles. El público se deja seducir por las solemnidades y por las diversiones; asiste reverente a la procesión del Santísimo; grita, aplaude, y ríe en la plaza de toros; para más tarde alegres en el Hipódromo mientras corren los caballos; concurre bulliciosamente a las veladas; se regocija con los castillos de fuegos artificiales; se siente feliz con las risas y las músicas y los desfiles...

Durante unos días se interrumpe la vida ordinaria y flota en el ambiente esa alegría jovial de una población en fiestas. Inclinado el ánimo al esparcimiento, el público encuentra diversión en todo. Y cada cual procura divertirse con arreglo a sus gustos o con sujeción a su estado económico. Desde el potentado que va en automóvil a las carreras al ciudadano humilde que se recrea en la puerta de una barraca de feria oyendo los pregones y las músicas, hay todo género de gradaciones.

Creemos nosotros de gran utilidad, y así lo hemos consignado siempre, la celebración de festejos públicos, cuanto más espléndidos mejor. Nadie ignora que un buen programa de fiestas, perfectamente organizado y difundido para la mayor atracción de forasteros, sirve en alto grado los intereses de la ciudad. Los beneficios del comercio, de la industria, de todas las manifestaciones de la actividad granadina, van en razón directa con el éxito de los festejos.

Y no es único el aspecto económico. Hay también un aspecto espiritual muy interesante. Estas expansiones regocijadas, son como válvulas de escape que el pueblo necesita para alear su espíritu. La alegría es siempre sana. Y hacen falta esos alegres esparcimientos, esas bulliciosas algarazas populares, esas risas y esas músicas para que todos grandes y chicos, puedan romper la monotonía del vivir ordinario y sentir la grata caricia de los juveniles días de fiesta.

No conviene, sin embargo, que con la diversión se nos vaya del todo la memoria. Porque se cerrará el paréntesis de los festejos y otra vez tomaremos todos a nuestras realidades. Y las realidades granadinas, aunque ahora estamos en pleno júbilo, no son muy venturosas. Cuando estalle en los aires el último cohete, volveremos a recordar que las subyacencias están por las nubes...

esto se desprende para España. Triste, tristísimo es el porvenir que se vizumbra a través de esa niebla de falsedades y diluvios. Como es posible que pueda aceptarse en buena ley, ya sea como medio de defensa o ya como resorte de Gobierno, que se finjan manifiesto de los contrarios? Como puede ser que unos políticos que no vacilen en llamarse a voces revolucionarios, nieguen la parte que tomaron en el descarrilamiento de Bilbao, asociados quizá de su propia obra?

Ni uno solo de los oradores, ni siquiera de los interruptores constantes, han tratado de desviar, o mejor dicho de encauzar los debates por un verdadero camino, por el único camino que es lícito seguir, si quiere escarse de esta disensión algo práctico y eficaz. Nos referimos al fondo sustancial de la huelga; a las causas fundamentales de la huelga de Agosto; al análisis del mal general que se nos abate y si que notándose en toda España y que determina aquel movimiento de las fuerzas obreras apoyado moralmente por toda la clase media.

¿Cuál era la situación de España? ¿Qué habían hecho para contrarrestar los distintos Gobiernos que habían ido sucediendo en el Poder? Nada, absolutamente nada. Unos y otros, conservadores y liberales, habían atendido como siempre con toda preferencia a las pequeñas cuestiones del políptico menudo, desprovistos unos y otros de la bastante autoridad moral ante el país, no pudieron atacar los verdaderos problemas, ni intentar siquiera su solución. Las subsistencias seguían escaseando en sus precios porque las exportaciones más o menos autorizadas seguían haciéndose con toda regularidad. Tranquilamente, cruzados de brazos, seguían los gobernantes viendo cómo pasaban la frontera millares de caballerías, cuya falta había de traer: extraordinariamente el precio con grave perjuicio para la agricultura. Se veía tranquilamente despreciar los forrajes, insipientes y constantemente los ganados cuya carne había de servir un día para nuestra alimentación, estufarse las subsistencias alimenticias. Esos mismos gobernantes, con igual impasibilidad, no hacían el más leve esfuerzo por conseguir la entrada en España de las primeras materias necesarias, las dispensables, para nuestra industria y real vida industrial nacional; no procuraban con tiempo sobrado traer el trigo indispensable para asegurar el abastecimiento de pan de la nación manteniendo los precios dentro de aquellos límites prudenciales que exigen las circunstancias del exterior en relación con la situación de pobreza del país.

Sobre todos estos puntos han pasado los oradores socialistas como sobre escumas, y ni siquiera se ha oído una sola interrupción. La voz de la sinceridad enroscada al mismo tiempo que la voz de la necesidad real y preeminente. Todo se vuelve análisis de hechos sueltos, de pronósticos mudados de unos y otros, de gestos tirados, de verguezas sustitutas o de satisfacciones ruines pendientes de cobro. Y el país presenció este castillo de fuegos artificiales, esta batalla de pólvora seca, con los ojos muy abiertos y la boca más abierta aún, como el payo que presencia encantado el castillo en las fiestas de su pueblo, o como el peñero que va a ser de un momento a otro víctima del tiro del entierro...

ni despierto; pero si soñando con las brujas del taller que tengo frente a mí casa y pidiéndole al Aid que me enviase alguna de las sayas o de las indicadas siquiera para que me hiciera aire con el pericón verdadero que me regaló una chullita madrileña, el cual pericón lo conservo como reliquia de mis años mozos, estando como digo en espera de la bienaventuranza me hirió en la frente una idea que me vino disparada desde allende la nevada Sierra, haciéndome exclamar con ciertos temores de condenación «Si yo fuera Arzobispo...»

Y es que hay al comienzo de la Ajoparrada dos pueblecillos, Bayacas y Caratúnas que yacen en el más lamentable y triste de los abandonos, tanto civil como eclesiástico, sobre todo el primero, Bayacas que aunque es tan pequeño que con tres lucas de cinco bujías se abarcan todas sus calles y aún relucen y antes que pueblo parece un palomar habitado por personas, sus habitantes, honrados campesinos que cultivan la heredad con sano y solícito cariño, son religiosos a carta cabal y acólitos a prueba de tormento. Hoy habremos de su abandono eclesiástico hablando para otro día un abandono civil.

Hubo un tiempo en que Caratúnas tenía cura propio, el cual bajaba todos los domingos a celebrar la misa en Bayacas y mal que bien, partiendo entre los dos como buenos hermanos los servicios del sacerdote, fueron pasando en paz y concordia hasta que sin saber por qué y en virtud de una disposición del Prelado, se quedó Caratúnas sin director espiritual si bien imponiendo a los de Sopotújar y Cárbar las sendas obligaciones de encargarse, el primero de Caratúnas y el segundo de Bayacas, disparate mayúsculo propio de quien rige un ministerio desconociendo las necesidades de cada departamento.

Sopotújar y Cárbar necesitan cada uno dos sacerdotes si han de estar bien atendidos, pues son pueblos grandes y un solo oficiante no puede salir con sus obligaciones; además, entre el segundo de estos pueblos y Bayacas, hay más de tres kilómetros pero en cuesta de tal naturaleza, que lo de menos es que va de cortado en cortado bombardeando en voladizo a barrancos que se pierden de vista y lo de más que el que la sube a palita llega con los pulmones a catorce alturas; con decir que está así perpendicularmente, el uno en la falda de una montaña y el otro casi en la cúspide y que la cuesta rampa en zigzag por roca viva entre dos barrancos profundísimos, hay bastante para formarse idea del momento que se ha cogido el Arzobispo al pobrecito párroco de Cárbar.

Y si en Cárbar y en Sopotújar hubiera sacerdotes de fijo, pero, como es natural, tan pronto como llega uno a casiquiera de los dos pueblos y ve aquello no para y revuelve el cielo y la tierra para salir de allí y cántate que se pasan los meses y meses sin que se celebre una simple misa en Bayacas y Caratúnas, ¿qué está con Sopotújar como el otro con Cárbar, todo porque el señor Prelado se le ocurrió la idea de impedir al cura que servía a estos dos abandonados pueblos eclesiales; ¡vamos, que se le ocurren unas cosas a su ilustrísima!...

Así están los chiquillos así buitar meses y meses y así entran los difuntos meses y meses sin entender, si no fuera por qué, como esto no admite espera, van los interesados a buscar un sacerdote donde hay, pagando derechos dobles y triples.

Y esto es mirar por la diócesis; esto es tirar a que dentro de unos años no haya un cristiano en esa región: sobre la conciencia del Prelado ¡sí, que no sobre la de aquellos pobres feligreses, los cuales si acreditado bien antes los ojos del Altísimo su amor a la Religión y su fe en la divina Esperanza, pues cuando a estas horas todavía se abren las Iglesias para rezar el rosario y hacer novenarios a todos los santos del Cielo, novenarios que corren a cargo de las mujeres que ofrecen a un tiempo de sacerdotas y de sacristanas, bien claro está que su fervor religioso tiene hondos raíces en sus pechos, las mismas que no tendrían en los de sus hijos que crecen en el ambiente de la indiferencia gracias al insustituir ejemplo de quien debiera proveer a esas virtuosas necesidades: ¡Si yo fuera Arzobispo!...

Pero, he aquí, amabilísimos lectores, que el cargo de gobernador de Madrid ha tomado en estos últimos días extraordinario relieve por obra y gracia del soldado de Nápoles que ha puesto sobre el tapete los problemas sanitarios.

¿No conocéis al inspector provincial de Sanidad, señor Call? Pues es digno de vuestro conocimiento. Pequeño, grueso, con barbita entre rubia y bisqueña, muy recortado en el decir. El señor Call es el hombre que yo he conocido más enamorado de su profesión. Dedicado a los estudios bacteriológicos y a los problemas sanitarios, él solo mantiene interés a los servicios del Gobierno civil. Ha ideado una brigada automovilística sanitaria para acudir a los pueblos de la provincia y poder remediar en el acto cualquier cosa relacionada con su ministerio, tanto de aparición de epidemias o de casos de enfermedades infecto contagiosas, como de contaminaciones y análisis correspondientes de aguas, etcétera.

El inspector provincial de Sanidad es un hombre activísimo; cuando tiene algo que hacer no para ni descansa hasta verlo hecho, y si ese algo es relacionado con un misión científica, entonces ni come ni duerme. Yo soy un admirador sincero del inspector Call, porque creo que si el veinte o menos por ciento de los españoles sintiéramos esos amores profesionales y desarrolláramos esas actividades tendríamos seguramente resueltos muchos problemas que ni siquiera están todavía iniciados.

El actual gobernador civil, nuestro amigo y querido compañero en la Prensa, don Luis López Ballesteros, es un hombre ad hoc para el cargo que actualmente ejerce. Un poco añejado a la morfina tiene muchas ocasiones para anestesiarse el espíritu. Y aparte de bromas, el señor López Ballesteros, como el señor Silveira, periodistas ambos para honor y gloria nuestra, están demostrando su capacidad, su energía y su verdadero interés por el desempeño acertado de sus cargos. El gobernador de Madrid, apenas llegó a sus noticias el abuso inmenso que venían cometiendo los farmacéuticos de la villa y corte que cobraban diez pesetas por un tubo de aspirina que hace unos días valía dos, ha reunido a los subdelegados de farmacia, presididos por el citado señor Call, y les ha leído la cartilla.

El periodista que es algo curioso, aunque no muy indisciplinado, fue precisamente ayer al Gobierno civil en el momento en que se hallaban reunidos con el inspector provincial de Sanidad los subdelegados de farmacia. Y como tiene allí franco el entrada, pues fue y se coló de rondón en el despacho del señor Call. Discutióse en aquel momento el precio de ciertos artículos necesarios para la curación del «soldado de Nápoles». Entre otras materias se fijó en tres pesetas, o sea un cincuenta por ciento más que con anterioridad a la aparición de la dolencia su índice. Pero hemos de darnos por satisfechos porque de tres pesetas a diez van siete si no esamos engañados, y con siete pesetas podremos ahora comprar dos tubos más de aspirina y una peseta de limones que también va a haber que lastimos.

Bueno; pues en una de las veces que eché sin querer oír lo que dentro se decía, llegó a mis oídos la voz gongosa de un boticario que exclamaba, como al ladío de los «Intereses Creados».

—Todo esto es lo que nosotros hacemos por mandato del Gobernador en perjuicio de los boticarios; pero, qué plenas hacer el Gobernador un beneficio nuestro?

—Esto—contestó con gran entereza y acierto el señor Call—no es sino cumplir la ley haciendo respetar las tarifas establecidas por el propio colegio de farmacéuticos.

Así somos los españoles; cuando nos obligan por casualidad a cumplir la ley, creemos que estamos haciendo un favor a las autoridades y otro mayor aún a nuestros compatriotas, que tienen la fortuna de necesitar nuestros servicios.

pero, he aquí, amabilísimos lectores, que el cargo de gobernador de Madrid ha tomado en estos últimos días extraordinario relieve por obra y gracia del soldado de Nápoles que ha puesto sobre el tapete los problemas sanitarios.

¿No conocéis al inspector provincial de Sanidad, señor Call? Pues es digno de vuestro conocimiento. Pequeño, grueso, con barbita entre rubia y bisqueña, muy recortado en el decir. El señor Call es el hombre que yo he conocido más enamorado de su profesión. Dedicado a los estudios bacteriológicos y a los problemas sanitarios, él solo mantiene interés a los servicios del Gobierno civil. Ha ideado una brigada automovilística sanitaria para acudir a los pueblos de la provincia y poder remediar en el acto cualquier cosa relacionada con su ministerio, tanto de aparición de epidemias o de casos de enfermedades infecto contagiosas, como de contaminaciones y análisis correspondientes de aguas, etcétera.

El inspector provincial de Sanidad es un hombre activísimo; cuando tiene algo que hacer no para ni descansa hasta verlo hecho, y si ese algo es relacionado con un misión científica, entonces ni come ni duerme. Yo soy un admirador sincero del inspector Call, porque creo que si el veinte o menos por ciento de los españoles sintiéramos esos amores profesionales y desarrolláramos esas actividades tendríamos seguramente resueltos muchos problemas que ni siquiera están todavía iniciados.

El actual gobernador civil, nuestro amigo y querido compañero en la Prensa, don Luis López Ballesteros, es un hombre ad hoc para el cargo que actualmente ejerce. Un poco añejado a la morfina tiene muchas ocasiones para anestesiarse el espíritu. Y aparte de bromas, el señor López Ballesteros, como el señor Silveira, periodistas ambos para honor y gloria nuestra, están demostrando su capacidad, su energía y su verdadero interés por el desempeño acertado de sus cargos. El gobernador de Madrid, apenas llegó a sus noticias el abuso inmenso que venían cometiendo los farmacéuticos de la villa y corte que cobraban diez pesetas por un tubo de aspirina que hace unos días valía dos, ha reunido a los subdelegados de farmacia, presididos por el citado señor Call, y les ha leído la cartilla.

El periodista que es algo curioso, aunque no muy indisciplinado, fue precisamente ayer al Gobierno civil en el momento en que se hallaban reunidos con el inspector provincial de Sanidad los subdelegados de farmacia. Y como tiene allí franco el entrada, pues fue y se coló de rondón en el despacho del señor Call. Discutióse en aquel momento el precio de ciertos artículos necesarios para la curación del «soldado de Nápoles». Entre otras materias se fijó en tres pesetas, o sea un cincuenta por ciento más que con anterioridad a la aparición de la dolencia su índice. Pero hemos de darnos por satisfechos porque de tres pesetas a diez van siete si no esamos engañados, y con siete pesetas podremos ahora comprar dos tubos más de aspirina y una peseta de limones que también va a haber que lastimos.

Bueno; pues en una de las veces que eché sin querer oír lo que dentro se decía, llegó a mis oídos la voz gongosa de un boticario que exclamaba, como al ladío de los «Intereses Creados».

—Todo esto es lo que nosotros hacemos por mandato del Gobernador en perjuicio de los boticarios; pero, qué plenas hacer el Gobernador un beneficio nuestro?

—Esto—contestó con gran entereza y acierto el señor Call—no es sino cumplir la ley haciendo respetar las tarifas establecidas por el propio colegio de farmacéuticos.

Así somos los españoles; cuando nos obligan por casualidad a cumplir la ley, creemos que estamos haciendo un favor a las autoridades y otro mayor aún a nuestros compatriotas, que tienen la fortuna de necesitar nuestros servicios.

Número 20, Caparrata, berrendo. Número 42, Cordero, berrendo. Número 54, Traper, negro. Número 26, Sacristán, negro. Número 38, Fregonero, negro. Hay seten del sacerrador de la señora vinda e hijos da don Juan Gallardo vecino de Los Barrios (Cádiz), y el próximo domingo llegará a Granada, estando de manifiesto en los corrales de la Plaza el lunes y el martes de 5 a 7 de la tarde.

Hay gran animación por presenciar esta corrida que promete ser lucida. Son ya muchas las personas que han solicitado localidades. Entre los que han adquirido palcos están: Don Manuel Rodríguez Acosta, el Banco Hispano Americano, don Ajenaro Otero, don David Mercado, don Pablo Benavides Chacón, don Rafael Antelo, don Federico O. Oriz, don José Pareja, don Miguel Carmona, don Ricardo González, don Pascual Bandrés, don Manuel López Braxas, doña Concepción Damas, vinda de La Chica.

Además don Eduardo Moreno Agrele, ha dado 50 pesetas de donativo y ha donativo el palco que se le cavió.

Reentente se ha recibido una magnífica imagen de San Antonio donada por don Manuel Rodríguez Acosta para el concurso de cintas.

Se ha recibido para el concurso, un precioso cartel anunciador del festival que tiene por lema «Trini».

Revista de comisario

Con arreglo a lo dispuesto por el excelentísimo señor capitán general de la región, en su orden general de 27 de Enero de 1906, el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, se ha servido disponer que la revista de comisario del presente mes de Junio, la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en el orden y forma siguiente:

El día 1.º bajo la presidencia del excelentísimo señor general de la 1.ª brigada de la 4.ª división, y ante el comisario de Guerra de 1.ª, interventor de revistas de la plaza don Mariano Marichalar Ros.

A las nueve, el regimiento de Infantería de Córdoba, núm 10, en el cuartel de la Merced.

El mismo día 1.º, bajo la presidencia del excelentísimo señor general gobernador y ante dicho comisario, a las diez, el regimiento de cazadores de Lusitania 12 de caballería y 1.ª sección de la 1.ª compañía de la segunda comandancia de tropas de la tendencia.

Seguidamente la Zona de Reclutamiento de Granada, el batallón 2.º reserva y Ceja de reclutas número 33 y el 4.º depósito de reserva de Caballería, casa Pareja y el 8.º tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia, en el edificio de las Palmas.

A las 12, el 12.º regimiento montado de Artillería, la batería del 4.º regimiento de nueva creación y la 2.ª sección de la 2.ª compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no formen cuerpo; los en destino de plantillas de establecimientos y dependencias, que según el reglamento de revistas deben pasarlas por justificantes; jefes u oficiales con licencia; excedentes; de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo; retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, paradas sueltas y transientes, cuidarán que se encuentren sus justificantes en este Estado Mayor en todo el día de hoy, para su examen y anotación. El día 1.º a las 15, cuidarán de que sean recogidos para pasar seguidamente a presentarse personalmente a S. E. y después el expresado comisario interventor, para sus respectivas autorizaciones. Los jefes de dependencia y en general, todos los que tengan individuos a sus órdenes. El oficial de transientes comprendido, concurrirá al frente de ellos ante S. E. y comisario interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones personales resolverá S. E. en cada caso.

Servicio para el mes de Junio

El servicio de transientes durante el mes próximo estará a cargo de regimiento de cazadores de Lusitania 12 de caballería.

Lo desempeñará el primer teniente don Antonio Jiménez de Cisneros y Sánchez, que tiene su domicilio en la calle Avsre de Bazán, número 7, auxiliando en una clase y un soldado nombrados por el cuerpo.

La entrega se efectuará el día de hoy a las diez en este Gobierno militar, con presencia de la relación que pase el oficial saliente al entrante, quien desde ese momento comienza su cometido. El alojamiento de transientes estará en el cuartel de San Jerónimo.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el médico primero del regimiento de cazadores de Lusitania 12 de caballería, don Juan Fernández Lozano, que habita en la calle de Liberos, número 42.

Además del servicio de plaza tendrá a su cargo la asistencia al cuerpo de carabinieri Guardias civiles, pensionistas de San Fernando, aspirantes a pensión, de San Hermenegildo y caballeros plaza de le maes orden y retirados de cuerpos auxiliares que tengan derecho a revisitar de oficio.

Y para suplente de dicho servicio queda nombrado el médico auxiliar que presta asistencia al regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, don Miguel O. Orco Pineda, que habita en San Agustín, número 18.

Comentarios políticos

DE DONDE ESTÁ LA VERDAD

De las cosas que creímos pudieran sacarse en limpio del debate de los sucesos de Agosto, una de ellas, quizá la única, ya que no pensamos nunca que hubiese llegado el momento de la verdadera depuración de responsabilidades, era la verdad de los hechos. Pero nuestra decepción volva tenido límites al observar que al mismo tiempo se ha trascurrido de los discursos de todos los oradores, incluyendo naturalmente al Sr. Sánchez Guerra.

El exministro conservador de la Gobernación no anduvo muy acertado en su intervención, pues más que discursos mantuvo un interminable diálogo con unos y con otros, pero muy principalmente con el señor Prieto, al que no cesaba de interrogar un momento.

El punto concreto del descarrilamiento de Bilbao no quedó aclarado ni mucho menos, como no quedó en claro tampoco, si el Sr. Sánchez Guerra hizo circular o no ciertos manifiestos atribuidos a los socialistas y aquel famoso telegrama a los gobernadores en que se daban energías instrucciones contra las Juntas militares de Defensa.

Donde está la verdad? Nos preguntábamos atónitos los expectadores imparciales. Pero, es posible que ni una vez, ni esta vez siquiera, respicendase la verdad en el ambiente parlamentario? Puede mentirse y falsearse la realidad o disimularse con tanta serenidad y sangre fría? No hay un solo representante del país capaz de mostrar su pecho noble y franco y que esté dispuesto a aceptar íntegramente sin restricciones ni salvedades las responsabilidades morales de su conducta?

Dolorosa es la consecuencia que de todo

Si yo fuera...

Si yo fuera Arzobispo...

Si yo fuera Arzobispo, me acordaría de que dentro de unos años no haya un cristiano en esa región: sobre la conciencia del Prelado ¡sí, que no sobre la de aquellos pobres feligreses, los cuales si acreditado bien antes los ojos del Altísimo su amor a la Religión y su fe en la divina Esperanza, pues cuando a estas horas todavía se abren las Iglesias para rezar el rosario y hacer novenarios a todos los santos del Cielo, novenarios que corren a cargo de las mujeres que ofrecen a un tiempo de sacerdotas y de sacristanas, bien claro está que su fervor religioso tiene hondos raíces en sus pechos, las mismas que no tendrían en los de sus hijos que crecen en el ambiente de la indiferencia gracias al insustituir ejemplo de quien debiera proveer a esas virtuosas necesidades: ¡Si yo fuera Arzobispo!...

El Gobierno civil de Madrid

La actualidad, por virtud y gracia del soldado de Nápoles, ha puesto sobre el tapete sanitario de Madrid y ha dado lugar a tanto un poco de relieve al Gobierno de esta provincia ya que a él corresponden todas estas interesantísimas cuestiones de salubridad y beneficencia.

El Gobierno civil de Madrid es una casa distinta de todos los demás Gobiernos civiles de España. Desde que se estableció la Dirección General de Seguridad, el cargo de Gobernador civil de la capital de la monarquía vino a parar en su seno como un convento en que el prior, reverendísima primera autoridad de la provincia, después de la primorísima autoridad del Director General de Seguridad, dormía en los adormecidos salones de su residencia, guardando paciente y resignadamente que llegue el día primero de cada mes y con él la visita del habitado que trae la duodécima parte de las treinta mil pesetas que está reintroduciendo en el erario.

Superado del Ayuntamiento por una calleja de apenas metro y medio está en la calle Mayor el edificio del Gobierno civil. Mucha escalera, una amplia entrada a los pasillos y nada más. Parece como que el edificio está en relación con la céntrica y atrevidas del cargo.

MISCELANEA

Las Fiestas del Corpus

Las de hoy

A las siete de la mañana, segundo día de feria real.

A las siete de la tarde, en la Gran Vía, Batalla de flores; se adjudicará premios a carrozas, automóviles y coches.

A las nueve de la noche, velada en los paseos y jardines del Genil.

La feria de ganados

Ayer, a las siete de la mañana, se inauguró la feria real de ganados, que otros años se vio más concurrida.

En el actual, se notó considerablemente la falta de ganados de todas clases.

Los precios de cotización fueron bastante elevados, siendo esta causa de que se hicieran pocas ventas.

Un disparo de cohetes y palmas reales anunció el principio del festejo.

La banda municipal amenizó el acto.

El concurso de ganados

En la margen izquierda del Genil, se verificó ayer, a las diez de la mañana, la inauguración del concurso provincial de ganados organizado por el Ayuntamiento y patrocinado por la Asociación general de ganaderos del reino.

En corraletas, contrainiciadas de exprefe

Las de mañana

A las siete de la mañana, tercer día de feria real.

A las diez, solemne adjudicación de premios del concurso de ganados.

A las cinco, gran corrida de toros de don Rufino Moreno Santamaría, de Sevilla, por sus cuadrillas de Martín Vázquez y Camar.

A las nueve, velada en los paseos y jardines del Genil.

Los toros de mañana

He aquí los nombres de los seis toros de Moreno Santamaría que se lidiarán mañana en esta plaza:

Perdido, núm. 22, cárdeno.
Confeso, núm. 109, castaño.
Salinero, núm. 12, negro.
Conocido, núm. 5, negro.
Peinado, núm. 3, cárdeno.
Avellano, núm. 11, negro matato.

Festival de la «Gota de leche»

Se han recibido los números y señas de los toros que han de lidiarse el día 5 en la corrida a beneficio de esta caritativa institución.

Estos son:

Número 35, Abahaquero, berrendo.

Las de mañana

A las siete de la mañana, tercer día de feria real.

A las diez, solemne adjudicación de premios del concurso de ganados.

A las cinco, gran corrida de toros de don Rufino Moreno Santamaría, de Sevilla, por sus cuadrillas de Martín Vázquez y Camar.

A las nueve, velada en los paseos y jardines del Genil.

Los toros de mañana

He aquí los nombres de los seis toros de Moreno Santamaría que se lidiarán mañana en esta plaza:

Perdido, núm. 22, cárdeno.
Confeso, núm. 109, castaño.
Salinero, núm. 12, negro.
Conocido, núm. 5, negro.
Peinado, núm. 3, cárdeno.
Avellano, núm. 11, negro matato.

Festival de la «Gota de leche»

Se han recibido los números y señas de los toros que han de lidiarse el día 5 en la corrida a beneficio de esta caritativa institución.

Estos son:

Número 35, Abahaquero, berrendo.

Ocasión En el establecimiento de tejidos Las Américas

Esta casa realiza todas las existencias, lo mismo de invierno que de verano, a precios sumamente económicos; lo que comunica al público en general por si quiere aprovechar tan ventajosa rebaja.

Aviación - Carreras de Automóviles y Regatas

Todos los días de las Fiestas, de diez de la mañana a diez de la noche 3 POSTALES 3 PESETAS Fotografía RIOJA "STUK" Reyes Católicos, 57. Cámara de Comercio - Planta baja. Retratos en Aeroplano, Automóvil y Barca.

Lámpara eléctrica de filamento metálico La mejor y de más duración de todas Lámpara Nitrógeno medio Watio IMPORTANTE DESCUENTO A LOS REVENDADORES

De venta en los buenos establecimientos de electricidad de Granada. Fábrica en Barcelona. - Cortes, 397

Academia de Nra. Sra. de las Angustias

Preparatoria para el ingreso en las carreras militares y en los Cuerpos de Correos y Telégrafos. CLASES DE MATEMÁTICAS, FRANCÉS E INGLÉS. D'RECTORES: Don Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería. Don Antonio de Fuentes Carvera, Capitán de Infantería.

IMPORTA SABER EL LEON

El público que no desea de favorecer esta casa con sus preciosas compras, podrá apreciar una vez más como sus precios son tan bajos como sus artículos son tan buenos. Se venden en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

¿Quiere usted dinero?

El medio de ahorrarlo lo conseguirá haciendo sus compras de lonas, costales, colchones, cortinas, lienzos y otros artículos en LA LEVANTINA, fábrica de tejidos San Jerónimo, 6, José Gómez, Granada.

BLenorragia PURGACIONES

Gránicas o reñantes, se curan con la inyección Uretral Antiblenorrin. Se vende en farmacias y droguerías.

Canal de Fardes

Se encuentran al mejor precio, las lonas de cincuenta miembros de gran tamaño, entre ellas algunas madriles con epitelio, colchas, etc.

Consultas medicas

de régimen para niños y enfermos. DE VELAZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Terapéutica. Enfermedades Internas. DE DOS A CUATRO. Los Arenales, 5 CONSULTAS POR CARTA.

Rosario.-En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Andrés, a las ocho de la mañana en la parroquia de Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración; en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas rezadas.-En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.-En la Capilla Real, a las ocho y media.-En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.-En el Seminario, a las siete.-En Santa Paula, a las siete y media.-En San Pedro, a las ocho.-En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.-En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.-En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.-En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Misas de sábado en honor de la Virgen.-En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalarios, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Se compra

Una docena de cubiertos de plata. En la Administración de este diario dirá razón.

Subasta

El día 8 de junio, a las once de su mañana y en el estudio del Notario don Felipe Campos de los Reyes, tendrá lugar la subasta extrajudicial de una finca situada en esta ciudad, parroquia de Santa María Magdalena, llamada de Gedde Tintera. El pliego de condiciones y la situación de la explotación finca se encuentra en la indicada Notaría.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos - RAYOS X - Consulta diaria, de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la tarde. Días festivos, solo de dos a tres. CUESTA DE GÓMEZ, 9

Restaurant Universal

Dirigido por el inteligente jefe de cocina Gabriel Fernández, se ha abierto al público este elegante establecimiento, donde encontrará un esmerado servicio de comidas a la carta y por cubiertos, Paellas, juves y domingos.

Jeronimo Parre Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mesa, 23, 1.º MADRID

Hernias

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

HERRAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, dependiendo de toda clase de afecciones, piezas y resortes supletivos, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales asociaciones del mundo.

Neurasténicos: BIOL-ROCH

cura las enfermedades nerviosas, pérdida de la memoria y de la voluntad, ideas fijas, los vértigos, los silbidos de oídos, las alteraciones de los sentidos, frecuentes deseos de llorar. Con BIOL-ROCH los enfermos recobran con la salud la energía por ser un tónico celular. 2.500 pesetas, en Granada depósito FARMACIA COPIEDA SAN JERONIMO 13 SOLER

ver, disparándole tres tiros a su agresor, que quedó muerto en el acto. La Guardia civil del puesto de Churrina detuvo al agresor. En el sucesos entiende el juzgado de la instrucción del Campillo.

Farmacia de guardia

Mañana domingo, le corresponde el turno de guardia, a la acreditada farmacia Moderna, de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10, y permanecerá abierta desde las siete de la mañana a las doce de la noche.

Información oficial

Guarda Civil. La de Cúlar Baza detenido a Carlos Flores Acosta, por robar verde. La de Alquízar a Jesús Bernas Hernández, por herir de un disparo a Francisco Martínez Martínez. La de Loja a Antonio Rodríguez, reclamado.

Expuesto al público

En la Secretaría del Ayuntamiento de Maracá, ha quedado expuesto al público el expediente del amillaramiento.

Matadero público

Ingresos. Existencia en caja del día 31, pesetas 1.140,82; cobrado a fabriseros, 23.152,43; total, 24.293,25. Pagos. Pagado a ganaderos, 18.302,43 pesetas; por consumos 875,05; por arbitrios 396,76; por sacreito, 49,50. Existencia en caja para el día 1.º, pesetas 4.699,52; total, 24.293,25.

Las autoridades

más competentes aseguran que la máquina de escribir Smith Premier, no tiene rival, por sus resultados sólidos y perfección de mecanismo.

Casos y cosas

Denuncia. Denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, Josefa Ruiz Cuesta, habitante en la calle de Reyes Católicos, número 41, que ha sido maltratada por su cuñada Remedios Ruiz, la cual le ocasionó varias contusiones en el brazo izquierdo. Fue curada en la Casa de Socorro.

Mermeladas Trevijano

Los caramelos mata-lombroses y purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes. Esta noche se representará el 3.º, 4.º y 5.º episodios de la monumental e interesante película de cinco series titulada "Astro".

Salón Regio

El programa de hoy es realmente magnífico. Lo componen las siguientes películas: «Robustiano es un energumeno», película muy cómica. «Revisita Pálme», con informaciones de todo el mundo. «Se cura con la nieve», (tres partes), gran éxito de risa.

Salón Victoria

Hoy grandiosa corrida de toros en Valencia de la ganadería de don Eduardo Mirón, por Guillón, Flores, Pico Madrid y Belmonte, y la grandiosa pelotaria interpretada por la genial actriz Lina Borelli. «Sacrificio de un niño».

Crónica religiosa

Santo del día.-Nuestra Señora de la Luz y San Segundo. Misa y oficio divino son del tercer día intractava del Corpus, con rito doble y color blanco. Jubileo perpetuo.-En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüelles).

sería inasible que los elementos directores hicieran caso omiso de este medio de cultura popular, que se nos ha metido por los puentes sin tener que dar un céntimo.

Confiemos en que los señores concejales del nuevo Ayuntamiento, atenderán este ruego y se ocuparán con diligencia del asunto expuesto, ya que se trata con ello de labrar en provecho de los intereses de esta población, máxime cuando la concesión de libros hecha por el ministerio de Instrucción pública, es completamente gratuita y el Municipio, tan sólo tendrá necesidad de satisfacer los gastos del transporte de los libros.

Anoche hubo otra velada en el Liceo de la Victoria organizada a beneficio del Ropero de las Conferencias de San Vicente de Paul. Las obras puestas en escena, salieron muy bien representadas por los jóvenes artistas, quienes trabajaron con mucho entusiasmo, mereciendo repetidos aplausos del público que asistió al acto.

Ecos de la vida

Ha venido de Madrid el ilustrado oficial del Cuerpo de Archiveros don José Oñgora y Ayuntante. Acompañado de su distinguida señora ha llegado de Málaga, don Enrique Mts. Se encuentra en Granada el secretario del marqués de Porriago, don Enrique Gálvez. Guarda cama con un fuerte catarro, el joven y culto médico don Francisco Garrido Quintana.

Nuestro extraordinario

Por falta de espacio no pudimos hablar a su debido tiempo de la cabecera de nuestro número extraordinario. Obra del ingeniero fotógrafo Rioja, quien, como es sabido, tiene para todos sus trabajos un destello de arte, de verdadero arte, la composición fotográfica no podía ser menos bella, ni el trabajo estar mejor acabado. Después de probar actitudes y estudiar formas para que la figura de la meja no estuviera desvirtuada en aquel panorama impreciso y vago, que a través de sus nebulosidades parecía palpitar, como palpitan en los ensueños las quimeras de la imaginación, eligió la que publicábamos, y que es un modelo de expresivismo en consonancia con el belisimo paisaje del fondo. La meja piensa en Granada y se le forja, la meja quiere a Granada y la embellece al forjarla, la meja es granadina, y al recordar en tierra se entristece e inclina el torso con amable pesadumbre.

Noticias militares

Parada Córdoba.-Jefe de día, D. Arturo Nario Guillermey, coronel de Infantería. Ingenieros, D. Faustino Perier Orandino, coronel de Caballería. -Fisipal y provisiones, D. Juan Zárate y P. de Lienesca, capitán de Infantería. Destinos. Se autoriza a los músicos mayores don Emilio Borrás y D. Emilio Gutiérrez, para que cambien entre sí de destino.

Noticias de Loja

En el mes de Julio de 1917 se concedió a este Ayuntamiento por el ministerio de Instrucción pública una biblioteca popular y una colección de libros escolares, sin que todavía hayan venido, acaso porque los transportes políticos porque hemos atravesado en esta ciudad no hayan dejado tiempo a la Corporación municipal, para ocuparse del asunto. Tranquilizados los espíritus y apaciguadas las pasiones políticas, hora es ya de que el Ayuntamiento se ocupe de las necesidades de este pueblo; y por ello es de esperar que en una de sus próximas sesiones, acuerde autorizar a persona competente en Madrid, para que retire del citado ministerio las obras referidas. Muy conveniente sería, que una vez en esta los libros de referencia se encargara en custodia el profesor superior de Instrucción pública primaria, señalando las horas que el público hubiera de dedicarse a la lectura, y escoger un día apropiado. Si nada se hiciera, sería injusto no haber concedido a esta ciudad una serie de valiosos libros y que no se hicieran cosas que se hicieran para en llegar a inmediatas, toda vez que tan necesitados estamos de toda clase de elementos de cultura. En llegando a este punto es cuando se nos viene a la imaginación el abandono que hay en Granada en la Instrucción de este pueblo, especialmente en las clases populares, y cuando al alcance de todos estas circunstancias,

El servicio veterinario queda nombrado como sigue: De plaza y asistencia diaria del ganado del regimiento de Córdoba, estará a cargo del veterinario primero del regimiento de cazadores de Lusitania 12 de caballería, don Basilio Herrero Hita que tiene su domicilio en la Plaza de la Mariana, número 40 y su regimiento designará el herrador que debe auxiliarle conforme al reglamento de este cuerpo, y como suplente queda nombrado el veterinario primero del 12 regimiento montado de Artillería, don José Sabatés Biedma, que tiene su domicilio en Alcazarras, 3 y 5.

Una visita al Hospicio

El repórter abandonó ayer, voluntariamente, el alegre bulir de la ciudad y se dirigió al Hospicio, sabiendo que la Sociedad «El tiro a plomones» había enviado a dicho establecimiento más de un centenar de víveres del último march, para que los viejos, aún cuando no presencien estos festejos, participen de ellos en la forma más práctica y conveniente. Cuando llegó al soberbio edificio que los ilustres Reyes espléndidamente levantaron para Real Manicomio, quedó sorprendido al encontrarse el gólcico portón y la simple galería de acceso, convertidos en taller de construcción y adorno de las torres que algunas sociedades y distinguidas personalidades han de hacer en el sugestivo y elegante festival de este tarde. El detalle de Flores.

Al estar en el interior de la casa, el espectáculo en estos menesteres, Pepe Cerro, el argenteo y hábil Pelinado, y Jerónima, el jardinero mayor del Ayuntamiento, cuyo arte y buen gusto por todos es reconocido. Cada uno de ellos, dirige una legión de obreros, que febrilmente se agitan en su peculiar faena, entre verdaderas montañas de fresco musgo, verde ciprés y basilismos aromáticos clavados, que en su poderoso conjunto deleitan la vista y con su fragancia embalsaman el aire. La más elemental discreción me hace guardar silencio, respecto a las cosas que ví, puesto que se forman para acudir a un curso en que se venían premios, y yo quiero notificar, sin dadas con la mejor intención podría desairar legítimas esperanzas. También el periodista suele ser un tanto algo más que por lo que ve, la idea de esta tarde ha de ser original, artística y espléndida.

Pasé luego al interior del edificio, a cumplir mi misión informativa. Me recibí al director y en su compañía nos dirigimos al comedor, donde los señores ocupando lugares salientes alrededor de las blancas mesas, esperaban la comida del medio día. Cuatro grandes caracoles, donde barbuqueaba el arroz fueron colocados, en puntos estratégicos, sobre tripodes, para su distribución. Los Hermanos de la Caridad, armados de grandes cucharones, comenzaron el racionado, soñolientos y amables con todos: atendiendo igual al inapetente, -de éstos observamos poquísimos, -que al tragón, nunca satisfecho. A cada comensal, tocó en su ración un buen pedo de palomo. Bebieron un vaso de vino por cabeza, y como fin tomaron barretas, chuchinet y garbanos tostados. Chocándome a este detalle, manifesté al director nuestra extrañeza, el cual nos dijo, que es costumbre obsequiar a los asidos en cada fiesta del año, con aquellos dulces o frutas que las gentes han hecho imprescindibles en determinadas fechas. Así en Pascua, manifiestas y farrón; en los Santos, castañas y peras; el Corpus, la típica barreta y el marino; y tostado garbanzo.

Como era tarde y debíamos preprarnos para marchar al Hipódromo, nos despedimos de nuestro amigo Cobos y salimos de aquella casa, donde se nota a la primera vista, una exquisita limpieza, un orden, una corrección que no obedece a imposiciones, que se enciende en el transcurso de las horas, con aquella bellísima solemnidad, que se advierte en el interior de los conventos.

Al salir y atravesar el frondoso bosque del Trujillo antiguo, pensábamos que aquella casa ha verificado, debiendo influir en este hermoso momento sin duda alguna, el hecho de ser presidente de la Corporación don Nicolás Cuadrado, hombre inteligente y bueno, que atiende a sus pobres, no con la fría formalidad burocrática, sino con el interés, como el alma. Es indudable que para aquellos desgraciados se avendrán días prósperos. Al presidente sucede desde el día de mes el visitador don Vicente Izáez, que, además de ser inteligente y bueno, es un temperamento incesante e inagotable.

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 31

Senado

A las cuatro de la tarde, abre la sesión el señor Grolizard. En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

Congreso

A las tres y cincuenta y cinco minutos, ocupa la presidencia el señor Villanueva.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación. El señor Alvarez Arranz se ocupa de la epidemia reinante, diciendo que reviste caracteres de verdadera alarma.

Se proclama diputado por Vecla y jura seguidamente el cargo, el señor Codorniu.

Continúa el debate de los sucesos de agosto

La Cámara oye con atención el interesantísimo discurso de don Marcelino Domingo.

Se reanuda la discusión sobre los sucesos de agosto.

El presidente concede la palabra al ministro de Estado señor Dato.

En la Cámara hay gran animación.

Es preciso—empieza diciendo el señor Dato—que termine el espectáculo de los días pasados, donde cuatro diputados, que tomaron la amnistía no como un perdón generoso, sino como una apoteosis, se dedicaron a acumular cargos contra gobernantes que, cumpliendo el juramento hecho, obligaron a los revoltosos a que acataran la ley y defendieron las instituciones y la Monarquía seriamente atacada.

Confío el señor Bestiéro, que el movimiento estaba preparado, esperando que la fruta estubiese en sazón, y con esto quedan contestados sus compañeros.

Lo ocurrido con el partido socialista añade el señor Dato—es un fenómeno fácilmente explicable, aunque doloroso.

Al principio, ese partido, atento a sus reivindicaciones, gozó en España de gran consideración, viendo las clases conservadoras su actuación con verdadera simpatía.

Después se unió a los republicanos y cambió de procedimientos, extendiendo el odio de clases y estableciendo la separación de las mismas.

Comenzásteis a ver—exclama el orador, dirigiéndose a los socialistas y republicanos—un combatiente en cada obrero y como resultado de esto fuisteis influyendo el odio en el proletariado, odio que culminó en los sucesos de agosto.

Mientras el socialismo mereció por sus procedimientos, la consideración de los gobiernos, estos se ocuparon de legislar para los obreros.

El partido conservador vota leyes benéficas para el proletariado, creando organismos con igual objeto de mejorar la condición de los obreros.

Los socialistas españoles tenéis que cambiar de táctica, pues de lo contrario, los obreros se apartarán de vosotros.

Cuando asistí a la inauguración del Congreso de las Ciencias en Sevilla, dije que era imposible prescindir del proletariado, porque la vida gira siempre sobre el capital y el trabajo, y dije también que la labor de los gobernantes era hacer que se compensaran unos y otros, capitalistas y obreros, porque así triunfará la justicia, reinará la paz y el orden social quedará totalmente garantido.

La indolencia del movimiento de agosto la demostró en su discurso el señor Sánchez Guerra.

La iniciación fue la huelga ferroviaria motivada por cuestiones relacionadas con las subsistencias.

En primero de junio se declaró otra huelga que se solucionó gracias a la intervención del ministro de Fomento.

Algunos creyó, sin embargo, que era llegado el momento de plantear la huelga general.

El 19 de julio se produjo en Valencia un motín, por haberse creído que la Asamblea de parlamentarios había proclamado la república en Barcelona.

No obstante lo anormal de las cir-

constancias, el ministro de Fomento siguió sus gestiones cerca de la campaña ferroviaria del Norte y consiguió que fueran admitidos todos los obreros despedidos, excepto treinta y dos.

Los primeros entraron sin perder ningún derecho, pero había esos 32 que rechazaba la compañía, aduciendo tales razones, que el gobierno tuvo que reconocerlas.

Esta fue la causa aparente, pero nadie duda que la huelga estaba preparada.

La víspera, publicó el periódico El Socialista un artículo titulado ¡Cosas veredes!, que era la consigna.

Varios periódicos republicanos publicaron aquellos días artículos en que denotaban los propósitos pacíficos de la huelga.

Un periódico de Tortosa decía, entre grandes vivas a la república, que la Monarquía, con sus robos y crímenes, iba a desaparecer. Esa era la huelga general pacífica. (Aplausos).

Nosotros no podíamos permanecer impasibles. Teníamos que cumplir nuestro deber.

No se trataba de una cuestión de pugnas entre socialistas y conservadores, sino entre los principios del orden y los principios revolucionarios.

Defender los primeros era nuestro deber, que cumplimos.

Conviene que sepáis que estos señores representan el diez por ciento de los obreros españoles y que intentan sobreponerse con la totalidad. ¿Cabe mayor coacción? (Aplausos).

Porque nosotros cumplimos nuestro deber, el Sr. Prieto fué al extranjero a insultar a los gobernantes españoles.

Todos tenemos responsabilidades por los sucesos.

Aquí nos acusáis por martirios pasados, pero cuando se sufren martirios por una idea que llena nuestra vida de dolores, más que pregonarlos se deben estimar como un honor.

Durante los sucesos, la fuerza pública cumplió su deber y dió muchas pruebas de cordura y serenidad.

Nada se ha dicho de los soldados asesinados y de los tranvías agredidos, pues el número de muertos y heridos de oficiales, clases y tropa, se eleva a 235 víctimas. En la población civil no ha llegado ni a la mitad.

Tengo la conciencia tranquila de haber prestado un gran servicio a mi país.

Termino diciendo, que es preciso que, atentos a las enseñanzas de los tiempos y apartando los ojos del espectáculo de las pasiones encendidas, procuremos todos, vosotros con vuestros radicalismos, exaltándonos y empujándonos, y nosotros, atendiendo a las necesidades políticas, que colaboremos por el bien de la patria, labor en la que todos podemos coincidir.

(Gran ovación de los conservadores de otros bancos de la Cámara).

Intervención de Domingo

El presidente concede la palabra al diputado don Marcelino Domingo.

Precisa—empieza diciendo—que en este debate se haga la luz y quede cada cual en el lugar que le corresponde.

Siempre fui revolucionario francamente, convencidamente revolucionario, pero nosotros no fuimos en esta ocasión revolucionarios. Lo fueron todas las clases conservadoras, el actual presidente del Consejo en su discurso de la plaza de toros; revolucionarios la clase media, los obreros, todos, todos revolucionarios.

Trata de las juntas de defensa militares y dice, que ante ellas el gobierno del marqués de Alhucemas renunció a seguir gobernando con vilipendio.

El señor Dato—añade—gobiernó con miedo, con vilfeía. (Protestas).

El Presidente.—Esas palabras, que rechaza la Cámara, no pueden ser pronunciadas.

El señor Domingo.—Nada importa retirar las palabras, cuando quedan los hechos, y éstos se califican por sí propios. Lo que debió hacerse entonces fué residenciar al poder donde radicaba la autoridad.

Las juntas tenían un órgano en la prensa, donde alardeaban de su independencia y de su soberanía en muchas cuestiones. Arribaban, antes la guerra dentro que fuera. El estado de indisciplina era absoluto.

El ministro de la Guerra, que era entonces capitán general de Barcelona, tuvo que ser doloroso testigo de indisciplinas y faltas de respeto.

El general Marina dice que no con el dedo.

Recuerda el señor Domingo que, en el cuartel de Vergara, tuvo que soportar el general Marina la insubordinación de los capitanes y el desfile de los mismos por la capitania general.

El general Marina.—Inexacto.

El señor Domingo.—Cuando mayor era la insubordinación de los militares, el marqués de Alhucemas abandonó el poder, dejando la dignidad del poder civil en mitad de la calle.

El marqués de Alhucemas.—Recuerde su señoría el nombre de alguno de la izquierda que me ayudara a sostenerlo. Yo no recuerdo ninguno.

El señor Domingo.—El marqués de Alhucemas cayó cuando mayor era la agitación de Barcelona. Por estas causas le sucedió el señor Dato. Al entrar en Palacio para encargarse del poder, fué silbado a la salida, fué silbado también por los mauristas.

Estas fueron las fuerzas revolucionarias a que me refería.

Lee la lista de los generales residenciados por las juntas en sus diversos grados.

Como estaban suspendidas las garantías, este manifiesto y otros a que se refiere el orador, demuestran que las juntas seguían actuando y durante ese período, continuaban en completa indisciplina.

El gobierno trabajaba para dividirlos, aunque se produjera grave daño al ejército y a la disciplina.

Cuando el ejército llegó a decir que «acaso llegue el momento que tengan que ayudar a lo mismo que nosotros procurábamos», eran fuerzas mucho más revolucionarias que nosotros.

La asamblea de parlamentarios actuó también con más fuerza revolucionaria que nosotros. No estuvo organizada por socialistas y republicanos, sino por fuerzas de orden, por las derechas catalanas, a quienes el señor Dato llamó sediciosos.

Fué entonces, cuando el gobierno violó la correspondencia de algunos de los que habían ido a tomar parte en la asamblea.

Fué declarada sediciosa la asamblea por el señor Dato, diciendo éste luego que no se había celebrado. La asamblea se celebró, y para que nunca se pudiera negar, cuando estábamos terminando el acto, telefonamos al Gobierno civil, diciendo que estábamos reunidos, adoptando acuerdos.

El señor Mito.—Eso es inexacto.

El señor Domingo.—Llegó el jefe de orden público y fué desobedecido y fué desatendido por los asambleístas, en quienes no predominaban nombres de la izquierda, sino representantes plutocráticos de Cataluña. Llegó después el teniente coronel de la benemérita, siendo también desobedecido y desatendido.

Igual ocurrió cuando llegó el gobernador señor Matos, y éste tuvo que oír las conclusiones.

El señor Matos.—Inexacto.

El señor Domingo.—Hubo asamblea sediciosa con desobediencias y desacatos. No obstante, el gobierno publicó una nota, diciendo que no se había celebrado.

El señor Matos.—El gobierno publicó informes falsísimos que le transmitió el gobernador.

El señor Salvatella.—En cualquier parte supieron mejor que en Madrid, lo ocurrido en la asamblea.

(En este momento, el conde de Romanones, viendo al señor Salvatella dialogar de banco a banco con los conservadores. En la Cámara se producen rumores y risas. El conde de Romanones, al salir, hace un gesto que parece decir «ahí queda eso».)

El señor Domingo alude a la nota de los directores de los periódicos madrileños, afirmando que el gobierno les exigía el sacrificio de la verdad.

Deduce que los republicanos fueron quienes menos influyeron en los sucesos de agosto, en que intervinieron las fuerzas políticas, como el conde de Romanones en su nota al Rey; el señor Vázquez Mella en sus declaraciones preconizando que la revolución radical revisará todos los valores; el manifiesto de las juntas de defensa, y el señor Maura, con sus cartas, notas y declaraciones.

Recuerda también los conceptos del discurso del señor Maura en la plaza de toros, en el cual discurso hacía un cuadro pesimista sobre la desorganización del país en los gobernantes, porque todo se subordinaba a alcanzar el poder o retenerlo.

Recuerda también la frase de que «España sabe que los ministros no gobiernan por voluntad de España, sino por voluntad del rey». Eso decía el señor Maura.

Continúa leyendo párrafos de aquel discurso, calificando aquel ministerio de desatendido y bochornoso.

Mientras lee, asiente el señor Maura, como demostración de que ratifica aquellos conceptos.

Trata de lo sucedido en Barcelona. Con mayor tacto y prudencia hubieran podido evitarse los sucesos.

Antes de la huelga general, hubo en Barcelona una huelga de ferroviarios. Mientras no hubo choque de la guerra con los ferroviarios, nada ocurrió; ni una pedrada, ni agresión, tiros, nada. Y en Barcelona hay elementos para una revolución intensa.

En las vicinas paisanos no se encontraron armas. Igual ocurrió el primer día de huelga general, porque no había ese intento.

Por la tarde se declaró el estado de guerra.

La primera medida de la autoridad militar fué ordenar que los tranvías salieran a la calle custodiados por los soldados. Estos fueron quienes comenzaron los disparos.

(Varios diputados dan voces negándolo).

El señor Domingo.—También en Sabadell hubieron podido evitarse los sucesos sangrientos, porque se obligó a las fuerzas de Vergara a determinados actos que motivaron la represión.

Alude a los bandos y otros actos del general Marina. Censura a uno de ellos que infringía la Constitución y la ley de orden público y el código penal.

Creo que la comisión nombrada debe intervenir en los desajustes de los gobernadores militares, porque los ciudadanos sufren los daños y las trasgresiones legales.

Ma ocuparé de mi prisión. Por orden del capitán general, su señoría, (dirigiéndose al general de Marina), ordenó mi prisión e incomunicación, no por hechos que yo hubiera realizado en estado de guerra o insurgente, que podía haber detención pero no prisión, ordenó mi prisión por campañas mías de prensa, antes del estado de guerra.

Su señoría faltó nuevamente a la ley, infringió un gravísimo artículo y atropelló una de las prerrogativas más altas del diputado. ¿Qué podía decir su señoría? ¿Que yo había escrito el artículo de los soldados?

El señor Domingo lee el artículo para que los comentarios se hagan con conocimiento de causa. En el artículo no se incita a los soldados a salir a la calle, ni ayudar a las fuerzas republicanas, ni las excita contra el gobierno.

Se les hace una consideración preliminar sobre el manifiesto del primero de junio, y se les indicaba la demanda que otras clases sociales iban a realizar para que caiga la dinastía.

El señor Villanueva: Eso lo ha sabido quien fué ministro de la Gobernación y está en el Diario de Sesiones.

El señor Domingo continúa leyendo otros párrafos, escuchándole la Cámara con gran atención. Hace en el artículo una serie de preguntas a los jefes y oficiales de las juntas de defensa sobre lo que harían frente a diversas oligarquías. Termina exhortando a los soldados a determinada actitud de indisciplina.

No he leído, añade, todo el artículo; sólo, lo que ha podido parecer más punible. Por este artículo me procesaron y estuve preso.

Ese artículo fué escrito cuando existía otra indisciplina, de quienes tenían obligación de mantenerla. Su señoría, general Marina, quiso asumir una jurisdicción militar, pero ésta no le daba facultades para apoderarse de un diputado.

Recuerda el episodio del general Prim, demostrativo de la prerrogativa parlamentaria. Recuerda cuanto sucedió con la opinión de los políticos, demostrándose que sólo podía intervenir el Tribunal Supremo.

Recuerda la opinión del señor Alcalá Zamora en el debate del Congreso, y manifiesta que el señor Dato, que no supo defender las prerrogativas del poder civil, resultó acorralado, permitiendo el atropello que se cometió con el orador.

Su señoría, señor Dato, con cobardía, (rumores) y sin sentir la dignidad del cargo, porque no debió permitir que se hollara la ley... (Los rumores producen confusión en la Cámara.)

El presidente llama al orden a los diputados para evitar los diálogos entre los diputados.

Alude el señor Domingo a la intervención del señor Villanueva.

No quiso el señor Dato, que me dieran, en el buque donde estaba preso las facilidades que pidió el señor Villanueva. Se trataba de que yo diera un poder ante notario, dentro del buque.

El señor Dato interrumpe negando exactitud a los hechos.

El señor Domingo.—Fui detenido en mi casa, donde estaba todo el mundo. No me negué ni me escondí. Me enervaron a la dirección de policía, donde estuve gran rato, ocupando el despacho, por el cual desfilaban muchos jefes de oficiales del ejército, quienes repetían «Ese es, ese es».

En el coche de unidad militar fui conducido al cuartel de Atrazadas. Asumí en el carruaje, un capitán de la benemérita miró las carabinas de los guardias que se subieron conmigo en el coche, para cerciorarse si estaban cargadas.

El capitán dijo: «Fíjese bien en él. Al menor ruido que oigáis fuera, dispararle un tiro».

Me metieron en el coche, que se puso en marcha rodeado de cincuenta guardias civiles y un número mayor de guardias de seguridad.

El tiempo transcurrido desde la dirección de policía al cuartel, fueron las horas más amargas y de más serenidad de mi vida.

Al llegar al cuartel, fui conducido al cuartel de banderas, atado con otro compañero.

Allí había numerosos jefes y oficiales y un capitán de Estado mayor. Pasado un rato, éste ordenó a un sargento que me tomara el nombre. Le contesté: Marcelino Domingo. Un oficial dijo: «¿No os dije que era un hijo de tal?»

«¿Profesión?» Contesté: «Periodista y profesor».

El capitán de Estado mayor dijo: «¿No decía que era diputado?» Yo contesté, que diputado no era profesor.

El capitán dijo al sargento: «Ponle que es diputado».

Después, volvieron a alarmar nuevamente y yo esposado, un oficial me puso un revólver en la nuca. Yo me volví asustado y éste me dijo: «No eres tan valiente? Descuida que no te mataremos».

Después, cuando ya me escriban, por detrás me dieron una tremenda bofetada.

El capitán de Estado mayor dijo entonces: Ha sido un soldado, uno de los tuyos, de los que tú quisieras sublevar.

Seguía relatando el señor Domingo las vejaciones de que fué víctima hasta llegar al crucero Princesa de Asturias.

El comandante del buque, bajó a recibirme en la escalera y viéndome expuesto mandó que me desatara, diciendo: «Estará usted entre caballeros».

(La Cámara sigue el relato con gran interés.)

El conde de San Luis.—Todo eso es una novela.

El señor Domingo pone a la consideración de la Cámara, lo que el hecho

MOTORES

Motores para Riegos Motores para Molinos de aceite Motores para Fábricas de harinas Motores para Panaderías Motores para Toda clase de industrias Oficina técnica para consultas JUAN LEYVA GRANADA.—Mesones, 3 y 5

Gran Pasaje "La Escribanía" de Rafael Escribano

Servicio comedido en comidas y pescados de todas clases. Establecimiento montado a la altura de los mejores de Andalucía. Lavajos y grandes comedores independientes. Única casa que tiene soleras de los mejores vinos de Sanlúcar. Espectáculos exclusivos de marzales «La Gaita», «San Lúcar», «Las Matillas». LEGÍTIMOS JAMONES DE TREVELEZ Calle Cañuelo 5 y 7 y Abenamar 6 y 8 (PRÓXIMO A GRAN VÍA Y REYES CATÓLICOS)

significa, dada su investidura de diputado.

Termina citando la frase de M. Clemenceau, diciendo: «Cuando el derecho de voto ha sido ultrajado, corre peligro el derecho de todos».

El general Marina afirma que, a los sucesos y a lo que ocurrió con el capitán del regimiento de Vergara, le dió el señor Domingo una significación equivocada.

Respecto a lo ocurrido con la detención del señor Domingo, los hechos parecen ser ciertos, aunque algo exagerados por el orador.

El señor Dato rectifica brevemente diciendo: «El único cargo que me ha hecho el señor Domingo, ha sido que no autoricé que entrara un notario en el barco donde estaba. No tenía disposición legal donde basarme para autorizarlo».

El señor Pedregal.—Creo que no cumplimos nuestro deber de diputados, no ventilando si puede ser procesado y preso un diputado. El ministro de la Guerra, capitán general entonces, ha disculpado algo que no tenía disculpa. Lo menos que debe hacer el señor Dato es disculparse también.

El señor Dato.—Me extraña la afirmación del señor Pedregal, por la forma en que defiende la inmunidad parlamentaria.

Ocupando yo este sitio, fué arrestado y preso el diputado señor Pigoatelli, y nadie protestó como ahora. Es preciso que convergamos en que el gobierno es un poder que no puede inmiscuirse en la esfera de otro.

El señor Pedregal.—El señor Dato ha sortado tener que contestar categóricamente; ni siquiera ha dado esa disculpa que le pedimos. Dejemos lo pasado y digamos al señor Maura cuál será para lo futuro el criterio del gobierno.

El señor Maura.—De lo pasado, no puedo ni debo hablar. Estamos ahora en aquella situación de mi declaración ministerial, cuando decía que cada uno respondía de sus convicciones y sus procedimientos.

Me preguntan qué va a hacer el gobierno, y yo, en representación de todos los ministros afirmo que se cumplirá la ley y se observará la inmunidad parlamentaria, pero no culpéis a los gobiernos del error en que pueda incurrir un tribunal.

Reitero que cada uno responde de sus actos. Por eso me extrañaba, cuando el señor Domingo me escabía el discurso de la plaza de toros, que sostenía íntegro, sin que tenga nada que rectificar, ni de ese ni de otros que haya pronunciado.

Se suspende el debate, y se acuerda celebrar mañana sesión.

Se levanta la sesión.

En Francia y Bélgica

El parte francés.

El comunicado oficial de París, dice: «El enemigo ha continuado su esfuerzo por la derecha hasta el Oise con violentos ataques».

En la región de Ailette, nuestras tropas se han replegado, luchando, a posiciones situadas al norte de la línea de Biernacori Epaigi.

En la región de Soissons, más al Sur, los ataques enemigos se han estrechado contra la heroica resistencia de nuestras tropas, las cuales han mantenido sus posiciones de la salida oeste de la ciudad y a lo largo de la carretera Chateau-Thierry.

En el centro, el enemigo consiguió realizar un ligero avance en la región del norte del Marne.

Un contraataque energético de nuestras tropas nos ha permitido reconquistar a Thillois.

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice: «Grupo del príncipe Ruprecht.—Se han desarrollado combates de artillería con varias alternativas».

Ha habido además pequeños combates de infantería.

Ejército del Kronprinz.—Perseguimos tenazmente al enemigo que huía desde el frente de Ailette y Sur de Oise, a través de Oise y Ailette, alcanzamos la línea de Brepigay-Saint Paul-Trossy-Lockre.

Al Norte del Aisne rechazamos al enemigo por medio de un combate que continuó más allá de Blaux Chavigny.

Al Sur de L'Isle-sur, los franceses hicieron avanzar caballería e infantería, preparando un intenso contraataque.

El enemigo tuvo que retirarse batido por nuestro fuego destructor.

Pasamos la carretera de Soissons a Hartemes.

Divisiones francesas que habían sido llevadas en dirección a Sere-O Thardnois desde el surdeste a través del Marne y desde el suroeste, no lograron, a pesar de sus contratiempos desesperados, oponerse al avance de nuestras tropas.

Perforamos las posiciones de retaguardia del enemigo cerca de Areny y Grandcrotoy y Sur de Isere y llegamos al Marne.

Obra en nuestro poder las alturas cercanas a Chant, bosque de Sauri Oemine y de Rogruy y sur del Vesle.

Aumenta considerablemente el número de prisioneros que llegan ya a 45000.

Los Imperios Centrales

Rumores de alentado contra Hindenburg y Ludendorff

Telegrafían de Amsterdam:

El gran cuartel general alemán publica un comunicado desmintiendo que haya tenido conocimiento de una tentativa de asesinato contra Hindenburg y Ludendorff, rumor que ha corrido en Berlín.

Las informaciones de la frontera dicen que estos rumores han sido extendidos bajo diversas formas hay algunos días, y uno de ellos mencionaba un atentado supuesto contra el Kaiser. La versión popular parece ser que se dispararon algunos tiros sobre un tren, en el cual viajaba Ludendorff, o que tuvo lugar una tentativa de descarrilamiento. Estos rumores parecen que han nacido en Suiza.

Contra la dominación austriaca

El juramento de los periodistas eslavos

Telegrafían de Zurich:

El último número de las Narodniks, llegado a Suiza, contiene un documento muy interesante. Es el texto del juramento prestado en Praga por los periodistas checos eslavos, yugo eslavos y polacos.

Reunidos en Praga, mientras que la guerra mundial ha provocado la necesidad de una nueva reglamentación del mundo sobre la base de una alta decisión de los pueblos, nosotros proclamamos que combatiéremos en la primera línea por la libertad de los pueblos, que lucharemos en común por nuestros intereses recíprocos, que rechazaremos en común toda arbitrariedad y que, colectivamente denunciaremos el yugo del Estado austriaco.

Queremos en común reforzar la confianza de nuestros pueblos en el cumplimiento de sus aspiraciones, estimulándolas a una expresión más decidida de su voluntad. Nosotros levantamos la mano derecha y juramos solemnemente dar todo lo que poseemos, todas nuestras fuerzas, todos nuestros bienes por la liberación de nuestros pueblos y por la realización de la unidad de Estado del pueblo checo-eslavo, la unidad de Estado yugo-eslavo y la unidad de Estado del pueblo polaco».

Edicto

Don Francisco J. Cabezas Sánchez, presidente de la Comunidad de regantes de esta ciudad

H. g. n. s. b. e. c. e. n. e. r. m. o. n. i. c. o. n. o. q. u. e. s. e. p. e. n. e. n. e. l. a. r. t. í. c. u. l. o. 62. d. e. l. a. O. r. d. e. n. a. n. z. a. d. e. e. s. t. a. C. o. m. u. n. i. d. a. d. e. s. e. n. c. o. n. v. o. c. a. a. j. u. r. t. i. f. i. c. a. g. e. n. e. r. a. l. o. r. d. i. n. a. r. i. a. t. o. d. o. s. a. s. o. b. r. e. s. p. a. r. t. i. c. i. p. e. s. e. n. e. l. a. p. r. o. v. e. c. h. a. m. i. n. i. s. t. e. r. i. o. d. e. l. a. s. e. g. u. i. d. a. s. y. r. e. g. a. t. a. s. d. e. i. n. d. u. s. t. r. i. a. s. p. a. r. a. e. l. d. í. a. q. u. i. n. c. e. d. e. j. u. n. i. o. p. r.ó. x. i. m. o. y. h. o. r. a. d. e. l. a. s. d. o. c. e. e. n. e. l. S. a. l.ó. n. d. e. s. e.ñ. o. r. e. s. d. e. l. a. C. a. s. a. C. r. i. p. t. i. a. r. i. a. c. o. n. o. b. j. e. t. o. d. e. i. n. t. e. r. y. t. r. a. n. s. c. r. i. b. i. d. o. s. e. c. e. n. a. d. o. s. d. e. l. a. s. e.ñ. o. r. e. s. q. u. e. d. e. t. e. r. m. i. n. a. n. l. o. s. a. r.

ANISOSA
Nuestro preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 ptas.
Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con CRESOLAL.—Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis, y Debilidad general.—Frasco, 2,50, ptas.

ACCIDENTES NERVIOSOS
Epilepsia
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnio, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHIAU, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Jaquerra, 10. Madrid, Páez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

Se vende una casa principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños. Informarán en la Administración de «El Defensor».

Abonos y primeras materias
CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoniaco, Altrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20
Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.
Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA
Fábrica de ETER SULFÚRICO en Alario.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiada en varias Exposiciones
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, la recomendar en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.
Al por mayor, Farmacia de J. Puchades.—Plaza Lana, 11.—Barcelona.
De venta en las buenas farmacias de España

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas; Colegiata, 7.
Casa del «Heraldo de Madrid»

170.000 pesos oro
entregarse a caballero ser'o que desepse señorita de 27 años, inteligente e instruida, para evitar escándalo social, marchando al extranjero. Escríbid: Matrimonial Club of New-York, Oporto. Contéstense todas las cartas, obstruyéndose absoluta reserva. Franguar cartas 10 céntimos igualmente respuesta 25. Esta institución tiene realizados importantes casamientos, entre los que figura la familia Diaz-Lamelas, realizado en Buenos Aires el 8 de Abril pasado, sección 13, Registro Civil, y otros que en breve se realizarán, estando ya en relaciones directas.

TOQUILLAS
La fábrica de toquillas que tenía en la calle de Guadalupe, 12, Doña Adela Alvarez, se ha trasladado a la Acera de Darro, 38.

Amá de cría
con leche fresca, para casa de los padres.—Real de Cartuja, 48.—Gonzcha Sánchez.

Esterería y Zapatería MADRIEÑA
Calle de Salamanca, 14.—GRANADA
Gran surtido en pergamino de Crevalente, que no pierden el color nunca y de mucha duración. Esta casa se encarga de levantar y limpiar alfombras, tapices y esteras a precios muy económicos.
Grandes existencias en calzado de Palma de Mallorca, para caballero, desde 14 pesetas en adelante. No olvidar las señas, Salamanca, 14.

Modista
Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos.—Bernarda Olmo, Elvira, 145.

Se compra
oro, plata y platino y toda clase de alhajas usadas.—José Don Lópe, Zacatín, 11, esquina a la Alcaicería.

Acomodadora
La acreditada acomodadora titulada LA MADRIEÑA, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio, Salinas, 14, junto a la esterería.

¿No más canas??
¿queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad «Acetie Oriental»

«Acetie Oriental»
con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado. Frasco SEIS PESTAS.
Depositarlos en Madrid, Señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Fernimer's la Florida, Pablo Rodríguez, Principa, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 23.—Farmacia La Oirada, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Rosita, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y ferreterías.

Nuevo descubrimiento
FOSFORIL
de T. GONZALEZ

Estómago e Intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e Intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.
Precio: 4.50 pesetas el frasco en todas las farmacias
Remitiendo en sellos o por Otro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias.
Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia
ASMA
Diciéis años de oficio, desearía casa particular y sería, dentro o fuera de la capital; tiene muy buenas referencias y tiene título francés, americano y español; habla el francés y un poco el inglés. Para escribir, Alonso Cano, 7, Granada, José M. Garrido.

Amá de cría
primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Calle Ancha, Santafé.—Carmen Martín.

Se vende
o se alquila un precioso camer.—Razón, en el Peso de la Harina, núm 26, y en la Cuesta Alhacaba, núm. 50.

EL DEFENSOR DE GRANAD
Reyes Católicos, 8, principal
En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su belleza y utilidad no debe faltar en ninguna casa.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, un mes, 0,50
Provincias, tres meses, 2,25

Amá de cría
con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Razón en Santafé, calle San José, Rafaela Muñoz Martín.

Se vende
El crmen de Nuestra Señora del Pilar, situado en la Placeta de San Nicolás, 19.—Darán razón, Cuesta Alhacaba, 5 y 7.
Al todo de ocasión
Compro y vendo muebles, pianos, bicicletas, gramófonos, máquinas de coser, de escribir y toda clase de objetos. Visitar mi establecimiento Plaza de la Universidad, núm. 1.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25.

Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes ::

Fuera de la capital, 2,25 trimestre. Pago anticipado

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Los Mobicanos de París
— POR ALEJANDRO DUMAS —
RAMON SOPENA, EDITOR (4)
Barcelona, números 93 al 97, Barcelona
ha salido a la escena, mientras que durante la ópera parecía que no se leía al espectador sino para basarse por los palcos.
¿Para buscarme a mí? ¿estás seguro?
Y tú, ingrata, cuando dejabas de mirarme era para volver los ojos hacia el pasab. Así cuando has vuelto a salir, ¿qué presente regio te ha arrojado esa rajah de Lahore?
¿Podéis juzgar, monseñor, dijo la joven levantando la mano a la altura de los ojos del príncipe.
— ¡Oh! ya he reconocido los diamantes, han venido a deslumbrarme hasta mi palco. ¡Pobre ramo de violetas, qué triste figura harías junto a ellos!
¿Dónde está el ramo de violetas, monseñor?
El duque sonrió a su vez.
— ¿Dónde están los diamantes?
— ¿Por qué los diamantes no están en tu casa?

— Porque no he querido separarlos de la bolsa que los acompañaban.
— ¿Y por qué lleváis esa bolsa al costado?
— Porque encierra una carta.
— ¿De ese hombre?
— Sí, monseñor, de ese hombre.
— ¿Ese hombre se ha atrevido a escribirte, Rosina? Vamos no me hagás sufrir más tiempo; ¿le has visto antes de esta noche? ¿te conoce? ¿te ama? ¿te ama tú?
Estas últimas palabras fueron pronunciadas con tal expresión de dolor, que resonaron en el corazón de la bella bailarina.
Su rostro volvió a ponerse serio, y dejando el tono de chanzas:
— Todo es serio con vos, Frantz, dijo, y haría mal en reirme más tiempo del dolor que esa sospecha os ha causado. Conozco o más bien adivino, mi querido duque, todas las tristezas que pueden ocasionar las sospechas menos fundadas; así quiero separar cuanto antes esta de vuestro corazón. Sí, Frantz, ese hombre me ha mirado toda la noche; no os estremecáis, aguardad que concluya; ese hombre no ha separado la vieta de mí; pero en la mirada de ese hombre, una mejor

no se hubiera equivocado un minuto; aquella mirada no era la mirada del amor, sino la mirada humilde y suplicante de la amistad.
— Pero es ha escrito, Rosina, acabáis de decirme.
— Sí, sin duda, me ha escrito.
— ¿Y habéis leído su carta!
— Dos veces, primero, monseñor, y después la tercera.
— ¡Oh! ¿qué harías, pues, con una carta mía?
— Una carta vuestra, duque mío, no la leo una vez, no la leo dos veces, tres veces, la leo siempre.
— Perdóname, Rosina, pero la idea de que un hombre se atreve a escribirte, me hace hervir la sangre.
— Antes de saber por qué me ha escrito ese hombre, pobre loco...
— Tan loco como quieras, Rosina, no digo que, loco de amor. Vamos, querida, hija de mi corazón, no me hagás desgraciado por más tiempo; mira, tengo el pecho oprimido, como si no hubiera bastante aire en este cuarto.
— ¿No os he dicho que tengo su carta?
— Sí.
— Pues bien, si he traído esa carta, es para que la leáis.

— Entonces dáme la.
Y el príncipe alargó la mano hacia la bolsa perfumada.
La joven cogió aquella mano y la besó tiernamente.
— Sí, sin duda, voy a dárosela, dijo, pero una carta como ésta no debe ser recibida por una mano colérica y celosa.
— Dime como debo tomarla; ¡pero por Dios, dáme la, Rosina, si no quieres verme morir!
Pero Rosina, en lugar de dar la carta al príncipe, puso sucesivamente la mano en su corazón y en su frente, como hace un magnetizador con el individuo que se somete a él.
— ¡Cálmate, corazón hirviente, dijo, refréscate, frente inflamada! ya no me dirijo a mi querido Frantz; a quien quiero hablar es a Napoleón II, rey de Roma.
El joven se puso en pié vivamente.
— ¿Qué me decís, Rosina? preguntó ¿con qué nombre me la más?
Rosina, se quedó de rodillas.
— Os llamo con el nombre que habéis recibido delante de Dios, señor, y de parte de uno de los más bravos generales de vuestro

ilustre padre, entrego esta humilde suplica a vuestra majestad.
Y la joven, siempre de rodillas, sacando de la bolsa perfumada la carta que contenía, la presentó al príncipe.
— Este la tomó titubeando.
— Rosina, dijo, ¿me asegurarías que puedo leer esta carta?
— No sólo podéis, señor, dijo la joven, sino que debéis.
El joven limpió con su pañuelo el sudor que corría por su frente pálida, y desdoblando la carta, leyó en voz baja y trémula:
«Hermana mía...»
— ¡Su hermanal ese hombre es, pues, vuestro hermano, Rosina?
— Leed, señor, insistió la joven, permaneciendo de rodillas y dando al joven el título real.
El príncipe continuó su lectura.
«Los indios, al dar a Laemadiosa de la bondad, los contentos suaves, las gracias inefables, las seducciones encantadoras de la belleza, han querido expresar por esta idea que ninguna era buena sin ser bella, así como ninguna era bella sin ser buena. La belleza del

rostro no es según nuestros poetas más que el reflejo natural de la bondad del alma. Y hé aquí por qué habiendo tenido la felicidad de contemplar las bellezas de vuestro rostro, he descubierto a través de esa belleza como a través de una cristal limpio, los tesoros de bondad de vuestro corazón.
El duque interrumpió su lectura: las pocas líneas que acababa de leer no eran más que un preludio de cumplimiento que le dejaba indeciso acerca del sentido de la carta; miró a la joven como diciéndole una explicación.
— Continúa, os lo suplico, dijo Rosina.
El duque continuó:
«Los dos sentimientos, hermana mía, hacia el mismo niño, la misma ternura, el mismo amor, la misma adhesión. Pues bien, esta comunidad de afectos establece entre nosotros, por más extraños que seamos al parecer, una estrecha y santa fraternidad; cuyos privilegios reclamamos humildemente: Uño de estos privilegios, hermana mía, el primero, el más precioso de todos, es ir a hablar de él con vos,

Gran surtido en calzados de lona para señora desde 7 pesetas.

ZAPATERIA JIMENEZ
Mesones, 11. — GRANADA
Pastillas para limpiar el calzado de lona, a 10 céntimos una y 1 peseta docena

Calzados de lona para caballero desde 7 pesetas.